



Instituto de  
Posgrado  
**UNESUM**

# MAESTRÍA

## EN DESARROLLO LOCAL

II COHORTE 2021 - 2022

### CRONOGRAMA

19/07/2021	31/08/2021	Publicación y promoción
02/08/2021	23/08/2021	Inicio de inscripción y recepción documental
23/08/2021	24/08/2021	Presentación de aspirantes al posgrado
25/08/2021	26/08/2021	Convocatoria al proceso de admisión
27/08/2021	27/08/2021	Aplicación del examen de admisión. Entrevistas
30/08/2021	31/08/2021	Publicación del listado de admisión directa y condicionada
01/09/2021	01/09/2021	Apelación de la fase de admisión
02/09/2021	02/09/2021	Resolución de la apelación
03/09/2021	03/09/2021	Publicación de los resultados del proceso de apelación
06/09/2021	07/09/2021	Publicación de aceptados a iniciar la cohorte II: 2021 - 2022
08/09/2021	17/09/2021	Matrículas
08/09/2021	20/09/2021	Firma de convenio de pago por parte del postulante con la Empresa Pública de la UNESUM
01/10/2021		Inicio de clase

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES ADMISIÓN Y POSTULACIÓN

**Programa:** Desarrollo Local  
**Titulación:** Magister en Desarrollo Local  
**Mención:** Economía Social y Solidaria  
Desarrollo Rural  
**Modalidad de estudio:** Presencial.  
**Horarios:** Viernes 17H00 a 21h00  
Sábados y Domingos 8H00 a 15H00  
**Duración:** 1 año.

Resumen de la descripción microcurricular del programa.

**Número de períodos académicos:** Dos (2)

**Total, de horas/créditos del programa:** 1872

**Total, de horas/créditos del aprendizaje en contacto con el docente:** 624

**Total, de horas/créditos del aprendizaje práctico-experimental:** 800

**Total, de horas/créditos del aprendizaje autónomo:** 448

**Total horas de la unidad de titulación:** 240

Costos

**Valor de matrícula:** \$350.

**Valor de arancel:** \$3650.

Dirección:  
Santistevan entre Alejo Lascano y Mejía Email:  
epsu.gerencia@unesum.edu.ec



# MAESTRÍA

## EN DESARROLLO LOCAL

II COHORTE 2021 - 2022

### OBJETIVO DE LA MESTRIA

Formar profesionales especializados y capacitados en procesos de desarrollo local y rural sostenible, con dominio teórico – técnico y práctico en la aplicación de las normas, políticas, estrategia locales y valores de cooperación en el marco de la participación ciudadana en el contexto socio económico de las localidades y del entorno.

### PERFIL DE INGRESO

En este programa el perfil requerido para el ingreso de postulantes, corresponden a profesionales con título de tercer nivel de grado registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador preferentemente en el campo amplio de las Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho. Sin embargo, podrán optar profesiones de otros campos, que acrediten experiencia afín al programa.

### PERFIL PROFESIONAL

El magister en Desarrollo Local con mención en Economía Social y Solidaria, es un profesional al servicio de la comunidad, conoce sus recursos y los evalúa para obtener rentabilidad, social, económica y cultural, que circunde en beneficio de todos. Ejerce su profesión en ámbitos como la animación cultural, laboral y medioambiental por medio de la planificación, la organización y la evaluación.

El magister en Desarrollo Local con mención en Desarrollo Rural, es un profesional cuya labor entre otras, consiste en conocer el entorno en el que va a realizar su labor, para diseñar proyectos, líneas de actuación de desarrollo rural, mejora de las poblaciones y de proyectos territoriales de la ruralidad que analicen los recursos culturales y naturales y su posible promoción socioeconómica; así como elaborar planes de intervención para conocer las necesidades de desarrollo rural de estas poblaciones.

### REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Poseer título de tercer nivel de grado, debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior y cumplir con el proceso de admisión establecido en el programa al que postula.
2. En el caso de que el título de grado sea obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado legalizado por vía consular. Es responsabilidad de la UNESUM verificar que el título corresponde a tercer nivel o de grado, según lo determinado en el artículo 22 del RRA.
3. Copia a color de la cédula de ciudadanía, pasaporte; (en caso de ser extranjeros) y certificado de votación actualizado
4. Hoja de vida actualizada y con respaldos (certificados de trabajo)
5. Dos cartas de recomendación, de los cuales por lo menos una debe ser de carácter académico y en caso de estar actualmente laborando deberá de presentar una carta de recomendación de un directivo de la institución.
- 6.- Aprobar la prueba de aptitudes y la entrevista de selección con el tribunal de admisión del posgrado.